

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 004/2022

PARA OCUPAR LOS PUESTOS VACANTE DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEPENDIENTES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT

NOMBRE DEL PUESTO	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA DE LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS: OFIMÁTICA, CREACIÓN ARTESANAL, PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS), PECUARIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
CATEGORÍA DE PUESTO	E0365 - E0465
NIVEL EDUCATIVO	SECUNDARIAS GENERALES Y SECUNDARIAS TÉCNICAS
TIPO DE NOMBRAMIENTO	POR TIEMPO FIJO (DEL 16 DE ENERO AL 15 DE AGOSTO DE 2022)

BASES

PRIMERA: DE LOS DOMINIOS, CRITERIOS E INDICADORES DEL PERFIL DOCENTE

- I. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUEHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA.
- II. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNOS PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN, EQUIDAD Y EXCELENCIA.
- III. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE GENERA AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- IV. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

SEGUNDA: DE LOS PARTICIPANTES

PODRÁN PARTICIPAR LOS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, QUE CUENTE CON LOS ESTUDIOS FORMALES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA O DOCTORADO AFINES AL ÁREA PEDAGÓGICA O DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON EL NIVEL, SERVICIO O MATERIA EDUCATIVA A LA QUE ASPIRA IMPARTIR Y DOCENTES EN SERVICIO QUE CUENTEN CON COMPATIBILIDAD, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVA	ÁREA DEL CONOCIMIENTO
EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. CREACIÓN ARTESANAL	ARTES, CERÁMICA ARTÍSTICA, DISEÑO ARTESANAL, DISEÑO DE ARTESANÍAS, DOCENCIA TECNOLÓGICA CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA, ESCULTURA
EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. OFIMÁTICA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA, COMPUTACIÓN, DOCENCIA TECNOLÓGICA CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA, INFORMÁTICA, INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, SISTEMAS COMPUTACIONALES, TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS (AGRÍCOLAS, CÁRNICOS Y LÁCTEOS)	AGRONOMÍA, BIOQUÍMICO EN ALIMENTOS, CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN, CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (AGRÍCOLAS, LÁCTEOS Y CÁRNICOS), DOCENCIA TECNOLÓGICA CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA, GASTRONOMÍA, INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS, INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS, INGENIERO AGRÓNOMO ZOOTECNISTA, NUTRICIÓN, PROCESOS ALIMENTARIOS, PROCESOS QUÍMICOS DE ALIMENTOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PECUARIA	DOCENCIA TECNOLÓGICA CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. INSTALACIONES ELÉCTRICAS	DOCENCIA TECNOLÓGICA CON ESPECIALIDAD EN LA MATERIA, ELECTRICIDAD, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRÓNICA, INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS, INGENIERO ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN, INGENIERO ELECTRÓNICO EN COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES, INGENIERO ELECTRÓNICO EN SISTEMAS DIGITALES Y COMPUTADORAS, MECATRÓNICA, TECNOTRÓNICA

TERCERA. DE LOS REQUISITOS

1. LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:
 - 1.1. CURRÍCULUM VITAE
 - 1.2. ACREDITAR ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA. (TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL)
 - 1.3. CONSTANCIA QUE ACREDITE ESTUDIOS (DIPLOMADO, CURSOS, TALLERES, LICENCIATURA ADICIONAL).
 - 1.4. CONSTANCIA DE EXPERIENCIA LABORAL.

2. EN CASO DE SER SELECCIONADO PARA CUBRIR UNA DE LAS VACANTES, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
 - 2.1. PARA FILIACIÓN DE NUEVOS INGRESOS IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC-SAT)
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)
 ACTA DE NACIMIENTO
 CARTILLA MILITAR LIBERADA (HOMBRES)
 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO/NEGRO
 COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE
 CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO)

CERTIFICADO MÉDICO DE BUENA SALUD (SSN-CRUZ ROJA)
 ESTADO DE CUENTA BANCARIA (CLAVE INTERBANCARIA)
 SOLICITUD DE EMPLEO
 CURRÍCULUM VITAE
 CARTA DE PASANTE
 ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
 TÍTULO PROFESIONAL
 CÉDULA PROFESIONAL

- 2.2. PARA DOCENTES EN SERVICIO:
 - CONTAR CON EL EXPEDIENTE COMPLETO EN EL ÁREA DE ARCHIVO GENERAL
 - COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS
 - TÍTULO PROFESIONAL

NOTA: LOS ASPIRANTES QUE SE ENCUENTREN EN LISTA DE ORDENAMIENTO EN LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN VIGENTE, DEBERÁ DE PRESENTAR POR ESCRITO LA DECLINACIÓN A DICHA LISTA ANTE LA UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (USICAMM).

CUARTA: DE LOS PUESTOS VACANTES

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CICLO ESCOLAR 2021-2022, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE OFERTAN LOS SIGUIENTES PUESTOS VACANTES:

Nº	FUNCIÓN	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE DEL C.T.	TURNO	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	HRS	SUELDO BRUTO MENSUAL
1	CREACIÓN ARTESANAL	JUSTO SIERRA	18DES0047J	MATUTINO	HUAJIMIC, LA YESCA	9	\$4,226.58
2	CREACIÓN ARTESANAL	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	18DES0042O	MATUTINO	SAN ANDRES, SANTIAGO IXCUINTLA	3	\$1,408.86
3	CREACIÓN ARTESANAL	LEYES DE REFORMA	18DES0004L	VESPERTINO	ACAPONETA	9	\$5,516.28
4	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	FRANCISCO VILLA	18DST0029M	MATUTINO	IXTAPA DE LA CONCEPCIÓN, COMPOSTELA	24	\$14,710.08
5	PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	WERIKA	18DST0057I	MATUTINO	ZOQUIPAN, DEL NAYAR	8	\$3,756.96
6	OFIMÁTICA	JESÚS ROMERO FLORES	18DST0001G	MATUTINO	COL. MOCTEZUMA, TEPIC	19	\$8,922.78
7	PECUARIA	EMILIANO ZAPATA	18DST0045D	MATUTINO	CUASTECOMATE, SAN PEDRO LAGUNILLAS	8	\$3,756.96
8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	JESÚS REYES HEROLES	18DST0005C	MATUTINO	SAN JUAN DE ABAJO, BAHÍA DE BANDERAS	26	\$15,935.92

QUINTA: DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES

EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES AL CONCURSO, SE REALIZARÁ DEL 05 AL 10 DE ENERO DE 2022 EN LA SIGUIENTE SEDE O PÁGINA:

- 1.- INSTALACIONES QUE OCUPAN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL Y EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA, EN LOS SIGUIENTES HORARIOS VIERNES 07 DE ENERO DE 08:00 A 20:00 HRS. LUNES 10 DE ENERO DE 08:00 A 20:00 HRS.
- 2.- A TRAVÉS DE LA PÁGINA: <https://convocatorias.sepen.gob.mx>

SEXTA: ELEMENTOS MULTIFACTORIALES DE SELECCIÓN

LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES SON ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE PERMITEN VALORAR LOS CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y EXPERIENCIA DE LOS ASPIRANTES A EJERCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

LA PONDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES SERÁN LOS SIGUIENTES:

ELEMENTOS Y PONDERACIÓN MÁXIMA			
FORMACIÓN PROFESIONAL	50 %	CURSOS, TALLERES, DIPLOMADOS Y LICENCIATURA ADICIONAL	35%
		T O T A L	100 %
		EXPERIENCIA DOCENTE	15 %

SÉPTIMA: COMITÉ DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

SE INSTALARÁ UN COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	DIRECTORA GENERAL
COORDINADOR	DIRECTOR DE INNOVACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA
INTEGRANTES	DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
OBSERVADORES	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REPRESENTANTE ACREDITADO POR LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

OCTAVA: DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE ENERO DEL 2022 A TRAVÉS DE LA PAGINA <https://convocatorias.sepen.gob.mx>

NOVENA: CONSIDERACIONES GENERALES

TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESENTE CONVOCATORIA SON GRATUITOS.

PARA LA ACLARACIÓN DE DUDAS O INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTE PROCESO, EL ASPIRANTE PODRÁ DIRIGIRSE A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, EN LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA VACANTE.

SERÁ NULO TODO TRÁMITE DE REGISTRO CUANDO EL ASPIRANTE PROPORCIONE DATOS FALSOS O PRESENTE DOCUMENTOS APÓCRIFOS, ALTERADOS O INCOMPLETOS. NO TENDRÁN VALIDEZ OFICIAL LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS FUERA DE LOS REQUISITOS Y LUGARES SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA.

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, DE ACUERDO CON LOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA.

TEPIC, NAYARIT, 05 DE ENERO DE 2022

LIC. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ BLANCO
 DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT